

DOÑA MARÍA

Infinitas.

*(Murmillos y comentarios entre los parciales suyos.)*

REY

¿Sentencia?...

DOÑA MARÍA

De vos la espero.

REY

¿No dudáis?

DOÑA MARÍA

¡Necio sería!

REY

Y ¿es grande el culpable?

DOÑA MARÍA

Tanto  
como el odio que me inspira.*(Mayor desaprobación entre los parciales suyos.)*

REY

Doña María Guzmán:  
decid, en nombre de Dios,  
el del culpable, y os juro  
que he de sentenciarle yo.

ÁLVARO DE ESTÚNIGA

¡Vivero: hablad!

*(Murmillos de una y otra parte.)*

DON ÁLVARO

¡Callen todos!

SANTILLANA

*(A Estúniga.)*Es dama y el corazón  
manda en ella.

VIVERO

*(Desde su sitio á Doña María, gritando.)*¡Antes que el nombre,  
decidle la condición  
de la sentencia, y el modo  
como he de cumplirla yo!*(Aprobación de sus parciales. Indignado, yendo á él.)*

DON ÁLVARO

¡Alonso Pérez Vivero:  
sabed que no puso Dios,  
ni modos en las sentencias  
ni en la muerte condición!  
La justicia es una sola,  
y pues el Rey, mi señor,

quiere hacerla, ¡otros le pongan condiciones, que yo no!

*(Tumulto.)*

REY

¡Esta es mi Castilla! ¡Hablad, que se agranda el corazón!

ÁLVARO DE ESTÚÑIGA

¡Cuidad que tenemos pacto, Doña María; que no somos con vos fuera de él!

DOÑA MARÍA

¡No hay pactos con el honor!

*(Movimiento entre sus parciales.)*

¡Si estoy sola, es que vosotros no llegáis adonde yo!

*(Avanza unos pasos hacia Don Álvaro: expectación.)*

¡Condestable de Castilla!  
Gran Privado, gran señor  
de las honras castellanas,  
aunque os abortó Aragón:  
¿qué habéis hecho de mi sangre?...  
Un hijo tenía yo  
que, si no adorara en él,  
non tuviera corazón;  
tan tierno que, por no verle  
llorar, no lloraba yo;  
tan fuerte que, entre sus puños,

toda mi vida metió;  
tan noble que, al nacer él,  
creció en Castilla el honor.  
¿Qué habéis hecho de mi sangre,  
mal-nacido en Aragón?  
Si os engendró una villana,  
¿qué culpa tenía yo?  
El hijo que aquella noche  
me matasteis á traición,  
me está diciendo que os llame,  
delante del Rey, traidor.  
Condestable de Castilla:  
¡no muera en Castilla yo,  
si la sangre de mi muerto  
no cae toda sobre vos!

*(Vivos movimientos de animosidad en el bando del Rey.)*

PLASENCIA

*(Indignado.)*

¡Injuria!

DON ÁLVARO

*(Con serenidad y con imperio.)*

¡Nadie se mueva  
que no sea de mi casa!  
Si he quedado solo yo  
para defenderme, basta.  
Sois madre, Doña María  
de Guzmán, madre, y es santa  
vuestra pasión, con que fuerzas  
para evitarla me faltan.  
Vuestra acusación es tal,  
que me deja sin palabras.  
Tenéis pruebas infinitas,

dijisteis, para apoyarla;  
sois feliz, Doña María,  
que con una sola basta  
para condenarme. Vuestro  
me tenéis para la causa  
el día que la señale  
Pero López de Guevara,  
Justicia Mayor del Rey,  
y estaremos en la sala  
el Justicia, vos y yo  
aquel día.

ÁLVARO DE ESTÚÑIGA

*(Entre los murmullos de los suyos.)*

¡Fecha larga  
para acusación tan breve!

*(Más murmullos.)*

REY

*(Con mucha calma, dominando á la asamblea.)*

Condestable: yo me holgara  
de no aplazar la verdad  
y ver hoy mismo la causa.

SANTILLANA

¡Yo soy con el Rey!

VIVERO

*(Vivamente, sujetándole por el brazo.)*

¡Callad!

*(El Príncipe se acerca á la puerta, como disponiéndose á salir; Vivero se le reúne alerta; desde este instante no abandonan el primer término estas dos figuras.)*

DON ÁLVARO

Rey Don Juan: no hay fuerza humana  
que me aparte de lo dicho;  
vuestro servicio lo manda.

REY

Mi servicio es la justicia,  
y no hay razón de aplazarla.

DON ÁLVARO

¡Rey Don Juan!

DOÑA MARÍA

Si fuera cierta  
vuestra inocencia, ¿os negarais,  
Condestable?

DON ÁLVARO

*(Agriado, como quejándose de Doña María; con pasión.)*

Si burlar  
la justicia me importara,  
¿os diría á vos que fuerais  
parte conmigo en la sala?

ÁLVARO DE ESTÚNIGA

*(Saliendo al centro, como retando al de Luna.)*

¡No es válida la sentencia que pronuncie el de Guevara, porque os debe el cargo á vos!

DON ÁLVARO

*(Respondiendo al reto; con indignación noble.)*

¡Mentís vos si ponéis mancha en el honor de un ausente que es justicia del Monarca!

*(Transición á Doña María.)*

Cuanto á vos, si sospecháis de vuestro juez, siendo dama, vos misma sentenciaréis: ¿queréis más en mi descarga?

DOÑA MARÍA

¡Sí; que mi sed de justicia abreviéis teniendo el agua! Porque hoy sois mío, y de vos, ¿quién me responde mañana?

DON ÁLVARO

¡Mi palabra!

*(Murmillos entre los caballeros.)*

REY

¡Oh, Cóndestable, vuestra terquedad me cansa!

DON ÁLVARO

¡Rey Don Juan!

PRÍNCIPE

*(A Vivero.)*

Le harán hablar ¡y nos condenan si él habla!

VIVERO

No, mientras tenga yo el medio de arrojarle de la sala.

*(Empujando á los caballeros; abriéndose paso hasta el Rey, llamando sobre sí la atención de todos los presentes; con la audacia irreflexiva de los que juegan su vida á un solo dado.)*

Alteza: cuando así acusa una rica-hembra agraviada; cuando un Condestable, así, con resistencias sin causa, á una acusación sujeta lo que un fallo le soltara; cuando no evita sospechas, Rey, la voluntad más cándida, hay sólo un medio que acabe con todas las suspicacias: ¡la prisión para el culpado, mientras las pruebas se fallan!

*(Se acerca al de Luna; se ve vacilar al Rey, ganado por el gesto decisivo de Vivero y por los gritos de aprobación de sus parciales.)*

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
Año. 1625 MONTERREY, MEXICO

¡Señor: mis manos esperan  
que pronunciéis la palabra  
para ejecutar!

VOCES DE LOS PARCIALES

¡Prisión!  
¡Prendedle!... ¡Prendedle!

DON ÁLVARO

*(Midiendo el peligro; viendo la vacilación del Rey y deshaciéndose bruscamente del de Vivero, que ya casi le tiene cogido.)*

¡Basta!

¿Seré necio, soportando tanta sinrazón? ¿Infaman mi lealtad vuestro odios cuando más sirvo al Monarca? ¿Y me acusáis? ¿Y sois vos, vos, vos, serpiente villana?... ¡Morales: abre esas puertas, que mi paciencia se acaba!

*(El paje abre ambas puertas y aparecen las almenas tomadas por gentes de armas. Indignación y asombro en todos, menos en Don Alvaro.)*

Ahora avanzad; ahora haced injuria al Monarca en mí, ¡y correrá sangre aquí con que aplaque vuestra sed!

REY

*(Indignado, vuelto al Condestable.)*

¿Armas trajisteis?

SANTILLANA Y VIVERO

¡Traición!

DOÑA MARÍA

Y ¿aún pediréis que demuestre, después de esta humillación, vuestras traiciones, Maestre?

REY

Los pactos que yo sellé con mi honor, no con mi sello, atropellasteis, porque no cumplirlos fué atropello. Condestable... Habéis usado de mi merced torpemente; con infamia habéis llegado á mi corona en mi frente; y con tales atropellos, entre estos nobles que odiáis, de tal modo me dejáis, que soy el último de ellos. Decid: ¿por qué miserable temor, por qué villanía tuerce una palabra mía la traición de un Condestable?

DON ÁLVARO

Rey: vos sois grande. Castilla no os tachará de traición,

porque sois la encarnación  
del honor en vuestra silla;  
no os puede manchar el nombre  
todo el fango de esta mano;  
que no hacen á Dios villano  
las villanías del hombre.  
Pero en las viles acciones  
¿qué os quedaría que hacer,  
Rey, no pudiendo oponer  
traiciones á las traiciones?  
Para ello el Cielo me dió,  
si á vos no, la facultad,  
y para ello, majestad,  
soy vuestro criado yo.

*(Se acerca más al Rey. Empieza á dominarle con el acento persuasivo, con la grandeza de espíritu y el gesto.)*

Sí me acusan de atropellos  
vuestros vasallos, señor,  
no me quejo, que mi honor  
no tiene las leyes de ellos;  
pero, si vos me acusáis  
cuando los nobles me acusan,  
ello, aun cuando vos lo hagáis,  
mis oídos lo recusan.  
Soy un alma, no una lanza  
que mováis á vuestro grado;  
no me dais vuestro mandado,  
sino vuestra confianza.  
Y así, Rey, habéis tenido  
un liviano ofuscamiento  
y, sin quererlo, habéis sido  
menos grande que el momento.  
Pudisteis pensar, señor,

que, cuando así procedía  
un maestro, no sería  
por gusto suyo traidor.  
Sin armas pactóse, es cierto,  
que á las vistas se vendría;  
pero en las vistas, hoy día,  
lo más grave es lo encubierto;  
y yo no conozco ley  
que mande á tus servidores  
traer indefenso al Rey  
¡á discutir con traidores!

DOÑA MARÍA

¡Santillana: está lanzada  
la injuria! ¿Por qué calláis  
y, aunque os quitaron la espada,  
con vuestros puños no habláis?

DON ÁLVARO

Callarán de todos modos,  
noble dama, y es razón,  
que, como hablé de traición,  
todos sospechan de todos.  
Pero no; yo corro á daros  
respiro. Pérez Vivero:  
mostradle al Rey que no quiero,  
sin tener causa, injuriaros.

DOÑA MARÍA

¡Es él!

DON ÁLVARO

Tacháis al de Luna  
porque armás traje. Ahora ved

cómo éste tuvo en merced  
de quedarse con alguna.

VIVERO

¡Lo niego! ¡Me calumniáis!

*(A sus parciales, reclamando su  
auxilio.)*

¿Y vosotros veis callados...?

DOÑA MARÍA

*(Interviniendo con noble indigna-  
ción.)*

¡No; mandaré, si os negáis,  
que os desnuden mis criados!

DON ÁLVARO

*(Con desdén y con imperio.)*

¡Mis lanzas!...

VIVERO

*(Entregándose, al ver que no le  
defienden los suyos y que el Princi-  
pe calla.)*

¡No faltan ya!

*(Entrega á Don Alvaro una daga.)*

Mas ved que, si la ocultaba,  
bien estaba donde estaba.

DON ÁLVARO

*(Tomándola.)*

Mejor está donde está.

*(Leyendo la inscripción de la  
hoja.)*

«Por tu poder al poder»,  
dice esta daga, y así,  
yendo destinada á mí,  
mía tenía que ser.

VIVERO

Si os la destiné, Privado,  
no me faltaba razón.

DON ÁLVARO

¡No! Y esta es la explicación,  
Alteza, de mi atentado.

*(Desdobra un pliego.)*

Ahora hacedme la merced  
de preparar vuestro juicio,  
caballeros, que es servicio  
del Rey Don Juan. Atended:

*(Lee.)*

«Al Príncipe Don Enrique  
y á toda la noble gracia  
de su Alteza. Salud siempre.  
En Peña-Roa no hay nada  
que pueda estorbar las vistas,  
con que es forzoso arrostrarlas.  
Si teméis al Condestable,  
razón de más en mi causa;  
venid á vistas, que, al cabo,

á mal paso grande audacia.  
Yo no temo que el de Luna  
pueda acusarnos; mas, si habla,  
para abreviarle razones,  
tendré yo muy buena daga.  
Si las vistas dan su fruto,  
el Rey dará, al cabo, cartas  
que prendan al Condestable,  
y yo he de entrar en la danza,  
que está acordado que yo  
le guardaré; no se vaya  
vuestra Alteza de la lengua,  
que yo me iré de la daga;  
piense que en esto son buenos  
los muertos, en que no hablan.  
Vea, pues, que nuestro asunto  
no lleva tan mala marcha.  
Todo esto con la Guzmán  
irá ganando su gracia,  
que aunque es belleza en la tarde,  
aún da envidia á las mañanas.  
De vuestro siervo humildísimo,  
dado en Peña-Roa..."

DOÑA MARÍA

¡Basta!

que, aunque de traidor, ofende  
saber que hay nombre que ampara  
tanfa villanía...

DON ÁLVARO

*(Acabando de leer.)*

«Alonso  
Pérez de Vivero.» La carta  
no dice más.

*(Don Alvaro entrega el pliego al  
Príncipe.)*

Con retraso  
llega, Alteza, á vuestra gracia;  
mas bien castigué al criado  
que se da tan malas mañas  
para serviros: cayeron  
sobre su espalda mis lanzas  
y le prendieron.

DOÑA MARÍA

Exijo  
que me expliquéis...

DON ÁLVARO

Noble dama:  
yo explicaré. Don Enrique,  
el Príncipe que os ampara;  
Don Alonso, vuestro hijo  
(y en ello veréis la causa  
del celo que por él muestra),  
y el de Vivero, tramaban  
un alzamiento en el reino  
para quitarle al Monarca  
la corona.

*(Sensación. Don Enrique, con sin-  
ceridad, y Vivero al mismo tiempo  
que él.)*

PRÍNCIPE Y VIVERO

¡Es impostura!

DON ÁLVARO

*(Acercándose al Príncipe; domi-  
nándole con los ojos y con el tono  
imperativo y persuasivo en que le  
habla.)*

Y de este asunto os hablaba,  
Príncipe—pensadlo bien—,  
el de Vivero en su carta.  
Por eso os dice *son buenos  
los muertos, en que no hablan;*  
porque Don Alonso muerto,  
nadie por él sabrá nada...  
¿No es cierto?

PRÍNCIPE

Vos lo decís...

DON ÁLVARO

Yo lo digo; mas no basta;  
algún sentido he de darle  
á esta frase en esta carta.

DOÑA MARÍA

¡Hablad, Príncipe!

DON ÁLVARO

• Dejadle.

Ved, Alteza, que la gracia  
del Rey, si con un vasallo  
se ejercita sin forzarla,  
con un hijo el mayor crimen  
la halla pronta. ¿No os hablaba

de esta liga contra el Rey  
Pérez Vivero en su carta?  
¡Responded!

PRÍNCIPE

*(Como sugestionado.)*

Sí.

DON ÁLVARO

*(Triunfalmente, á la asamblea.)*

Ya escuchasteis:  
Rey, apercibid la gracia.

REY

*(Con severidad.)*

Haced vos según la ley,  
que ella está sobre el Monarca.

DON ÁLVARO

*(Habida venia del Rey.)*

Alonso Pérez Vivero:  
sois preso.—Alteza: mañana,

*(Recalcando las palabras para que  
éste comprenda el doble sentido que  
tienen.)*

haciendo á Dios juramento  
de hablarme verdad, y en sala  
secreta conmigo, en este  
asunto de que él os habla,  
me diréis qué parte tenga

Vivero; porque me tarda  
de hacer tal justicia en él,  
que acabe con él la casta  
de criados ambiciosos.

*(Inclinándose ante el Rey.)*

Con vuestra venia, Monarca.

*(Dirigiéndose á la Asamblea.)*

Y en esto van mis excusas  
de venir aquí con armas.  
Alteza, Doña María,  
creo que con esto basta.  
¡Concluyeron estas vistas!

ÁLVARO DE ESTUÑIGA

¡Por sorpresa!

SANTILLANA

¡No son válidas!

*(Vivero va á retirarse.)*

DON ÁLVARO

*(A Vivero al paso.)*

Y sabed que si andáis suelto,  
aunque os vigilen mis lanzas,  
es por no ofender con grillos  
la lealtad de la casa.

*(Volviéndose á Doña María.)*

Mas, como respondo de él,  
y está en mi guarda el Monarca,  
Doña María, las llaves

del castillo y sus entradas  
le pediré á vuestro alcaide;  
no creo que ha de negarlas.  
Y tendré á honor, mientras dure  
en Peña-Roa la estancia,  
siendo alcaide de ella, ser  
criado de vuestra casa.

*(Se inclina el de Luna y sale después de hacer reverencia. Quedan en escena Doña María y sus parciales.)*

SANTILLANA

Ya os dije yo que el de Luna  
no les temía á las vistas...

DOÑA MARÍA

Y yo que Pérez Vivero  
era un traidor.

*(Al Príncipe.)*

Señoría:

si es verdad que con Alonso  
de Guzmán hicisteis liga,  
todas las palabras tuyas  
las mantengo como mías.  
Señor... En mi estancia, á solas,  
os quiero esta noche misma  
recibir; de vuestros labios  
saber quiero en qué mentiras  
la astucia del Condestable  
se apoyó para estas vistas.  
¿Acudiréis?

PRÍNCIPE

(Con esperanza, con entonaciones apasionadas que no extrañan á nadie en la situación.)

Acudir  
os juro, Doña María.

DOÑA MARÍA

¡Ah, se romperá el nublado!  
Caballeros de mi liga:  
yo os suelto de todo pacto;  
que es cárcel la casa mía,  
y donde mandan cadenas  
la fidelidad no obliga.

(Subiendo las gradas del estrado.)

Y si el corazón no engaña,  
y si en esta noche misma  
rompe una tormenta el cerco  
de nubes que nos domina,  
decidle al Rey, caballeros,  
decidle al Rey y á Castilla,  
que ha sido el rayo esta espada  
y el vendaval mi justicia.

(Toma la espada y, llevándola abrazada sobre su pecho, inicia la salida hasta su estancia.)

TELÓN

## ACTO TERCERO

El ala del castillo que tiene reservada para sus habitaciones *Doña María López de Guzmán y Estúñiga*.

Es la noche misma del día en que han tenido lugar las vistas.

En la escena se representa la antecámara de dichas habitaciones. Tiene, al fondo, una puerta con tapiz brocado que da ingreso á ella. En el rincón derecha, una enorme reja cuyos portones estarán abiertos v. á través de la cual puede verse un cielo sereno, de primeras horas de la noche, que ilumina una luna clara.

Desde la rinconada viene el muro lateral derecha hasta primer término. En este muro las molduras y decorados toscamente góticos de la piedra disimulan en absoluto una puerta secreta que ha de jugar en el momento oportuno.

El muro de la izquierda forma ángulo abierto con la pared del fondo. En dicho muro hay una puerta con dos hojas, una de las cuales estará abierta, comunicando con las habitaciones propiamente dichas de *Doña María*. Junto á dicha puerta está, con lanza en ristre y gran plumaje negro la armadura completa de *Don Alonso*. En la hoja cerrada de la puerta, la espada del muerto, que figuró también en el acto anterior.

Habrá entre la reja del fondo y la puerta de ingreso una mesa capaz y alargada.

A la izquierda, en primer término, otra mesa con tapiz vellutado verde.

Sillas junto á estas mesas; bancos de roble y cuero por la escena.

Al levantarse el telón se hallan en escena, sentados ó de pie, junto á la mesa del primer término; *Juana Mendoza*, *Condesa de Medina*, *Elvira Sandoval* y *Conde Palacios*.

DOÑA JUANA MENDOZA

Pero, ¿no dijiste, Lacios,  
que saldría á hacernos sala  
Doña María?